

COMUNICADO

02 JUN 2026

PARA: INTERESADOS EN POSTULARSE PARA LAS VACANTES DEFINITIVAS EN EL SISTEMA MAESTRO DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL, EN EL CARGO DE DOCENTE DE AULA

DE: SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE BOYACÁ.

ASUNTO: PLAZAS PARA REPORTAR AL APLICATIVO SISTEMA MAESTRO

A continuación, se publican las vacantes que serán reportadas al Aplicativo Sistema Maestro del Ministerio de Educación Nacional.

Se recomienda a los interesados tener en cuenta lo establecido en la Resolución 003593 de marzo 27 de 2024, emitida por el Ministerio de Educación Nacional.

Se informa que las vacantes se reportan en la Institución Educativa, pero es el Rector quien tiene la facultad de ubicar a los Docentes en la Sede donde exista la necesidad educativa. Por ende, la ubicación de las plazas publicadas pueden estar llamadas a modificaciones, bajo las prioridades en la provisión de las Vacantes Definitivas en el Artículo 2.4.6.3.9 del Decreto 490 de 2016 y el Decreto 1075 de 2015.

No.	MUNICIPIO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	SEDE	ÁREA
1	PUERTO BOYACÁ	ANTONIA SANTOS	SEDE PRINCIPAL	HUMANIDADES LENGUA CASTELLANA
2	PAUNA	TÉCNICA AGROPECUARIA DE DESARROLLO RURAL	SEDE COL DE EDUC BAS MONTE Y PINAL	CIENCIAS NATURALES EDUCACIÓN AMBIENTAL
3	SAN PABLO DE BORBUR	TÉCNICA PABLO VALETTE	SEDE PRINCIPAL	IDIOMA EXTRANJERO INGLES


LOURDES MARCELA BLANCO PEDROZA
Secretaria de Educación de Boyacá

Revisó: Profesional Universitario – Despacho

Aprobó: Hernán Felipe Blanco Aguilar - Director Administrativo y Financiero.

Aprobó: Claudia Idaly Ávila Tibacuy – Subdirectora de Talento Humano.

Revisó: Efraim Guillermo Becerra- Profesional Especializado-(E) - Grupo Gestión de Personal.

Revisó: Yareth Cristina Ussa, Abogado (a) Gestión Personal.

Proyectó: Yalhi Ávila, Técnico Administrativo - Gestión de Personal.